



POLÍTICAS GENERALES DE ALQUILER Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS

- La facturación se genera por cada día calendario en que el equipo permanece alquilado, incluidos domingos y festivos, y se cobrará hasta el día en que sea anunciada la devolución.
- Al firmar la remisión o devolución, el arrendatario acepta que recibe los equipos a satisfacción y en las cantidades registradas.
- La persona que recibe y/o entrega el equipo y firma la remisión y/o devolución, se presume de derecho que está autorizada por el representante legal de la arrendataria para recibir, entregar y comprometer a la empresa en cuestión.
- El costo del transporte no está incluido en los precios de alquiler y corre por cuenta del arrendatario. Genera cobro por cada viaje o trayecto según cotización.
- No se autoriza el traslado de equipos de una obra a otra sin la debida autorización y documentación de A1 Equipos S.A.S.
- A1 Equipos S.A.S. no asume ninguna responsabilidad por accidentes personales a terceros, ni daños materiales que se puedan presentar en el manejo de los equipos.
- Los equipos deben ser operados por personal debidamente capacitado, entrenado y con experiencia en el manejo de los mismos.
- Los daños ocasionados a elementos por descuido o mal manejo de operarios distintos a los de esta empresa, se cobrarán al costo de reparación.
- Son obligaciones del arrendatario ejercer todos los actos tendientes al buen uso y conservación de equipo, con la obligación de emplear el mayor cuidado en su conservación.
- Los equipos se entregan limpios y en perfectas condiciones de funcionamiento. En iguales condiciones deben ser devueltos, en caso contrario se cobrará su limpieza o mantenimiento.
- Antes de encender un equipo eléctrico, por favor verificar que la corriente de éste corresponda a la cual va a ser instalada, y tener en cuenta las recomendaciones generales de uso según las fichas técnicas.
- En equipos a combustión, se debe chequear el nivel del aceite antes de encenderlos, revisarlo durante su utilización y tener en cuenta las recomendaciones generales de uso según las fichas técnicas. Para el transporte, debe cerrarse la llave de salida del tanque de combustible, y de preferencia movilizarlo sin combustible.
- El personal de A1 Equipos S.A.S. autorizado para recoger los equipos (conductor y ayudante) harán una inspección inicial de los equipos en obra, y los mismos serán trasladados a nuestras instalaciones donde personal técnico capacitado hará una revisión exhaustiva. Los daños o averías que se encuentren en el equipo serán informados al arrendatario lo antes posible, al igual que el cobro generado por este concepto.

Calle 25 #57-05 Bod 1G

PBX 4486080 - a1equipos@a1equipos.com

www.a1equipos.com



REPOSICIÓN DE EQUIPOS

En caso de pérdida o hurto de los equipos:

- Desde el momento de la entrega de los equipos al arrendatario en bodega u obra, las responsabilidades originadas por robo o hurto total o parcial, operación, e instalación son por cuenta del arrendatario.
- Los equipos no se encuentran asegurados por parte de A1 Equipos S.A.S. Por lo tanto quedan por cuenta y riesgo del arrendatario desde que acepta la remisión hasta que se efectúa la devolución. Se sugiere incluir los equipos en las pólizas de seguros de las obras.
- El valor pagado por alquiler no constituye parte de pago en caso de faltantes o averías en los equipos.
- Los elementos faltantes después de la devolución, ya sea total o parcial se cobrarán por su valor comercial al día del evento.